

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	0'5

Palma de Mallorca  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Conquistador-30-bajos.  
 Teléfono, 27  
 HORAS DE DESPACHO  
 Redacción: de 7 á 10 de la noche.  
 Administración: desde las 8 m.

### OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.  
 Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Lopez Dominguez**  
 Madrid 17 á las 12:30 t.  
 El antiguo jefe del partido izquierdista ha declarado á sus amigos que es indispensable sostener su significación democrática.  
 Confía que muy pronto aceptará el Sr. Sagasta la revisión constitucional y las demás reformas avanzadas del programa izquierdista.  
 Dice que el debate político del Congreso marcará nuevos rumbos y señalará el triunfo de nuevos ideales.

**Noticias varias**  
 Madrid 17 á las 12:55 t.  
 Cuando se constituye el Congreso, el Sr. Ansaldo expondrá una interpelación sobre la suspensión del cuerpo de inspectores de Ferrocarriles.  
 A fines de la semana próxima regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

**Discusión del Mensaje**  
 Madrid 17 á las 1:5 t.  
 En la discusión del Mensaje que principiará próximamente en el Congreso habrá cuatro discursos de las minorías republicanas, uno por cada una de las cuatro fracciones posibilista, zorrillista, centralista y federal; otro de los carlistas; otro de los integristas y tres de los fusionistas que serán los señores Sagasta, Gamazo y Lopez Dominguez; otro del Sr. Romero Robledo y otro, por último, de un amigo del Sr. Martos.  
 Hasta mediados de Mayo no recaerá votación.

**El Sr. Castelar**  
 Madrid 17 á las 1:40 t.  
 Parece que el Sr. Castelar no irá á la coalición política republicana, sin que todos acepten el criterio posibilista que sustenta.  
 No intervendrá tampoco en el debate político, pues se propone viajar durante este tiempo.

**El acta de Mahón**  
 Madrid 17 á las 2 t.  
 Las oposiciones y algunos ministeriales censuran con gran viveza la declaración de leve del acta de Mahón.  
 Con este motivo se originará en el Congreso un debate muy reñido y una votación no menos empeñada.

### Desde Barcelona

La próxima Exposición de Bellas Artes.—Los jurados.—La reforma de Barcelona.—El proyecto de alcantarillado.—Soler y el teatro castellano.  
 Como prueba de que Barcelona no sufre todavía los vaivenes del oleaje socialista, ni mucho menos, podríanse citar los trabajos que, con tranquilidad perfecta y actividad increíble llevan á cabo en el Palacio de Bellas Artes los organizadores de la próxima exposición, trabajos que, por otra parte, constituyen también una prueba de que Barcelona ha salido ya del largo sueño en que yacía para mal de periodistas y otras gentes amigos del bullicio, de la algazara y de la vida tumultuosa. ¿Qué manera de trabajar con celeridad os aquella de los obreros del Palacio de Bellas Artes! Parece que todo se hace por el vapor ó la electricidad, que á aquellos hombres les mueve un cierto afán, una sed insaciable de trabajo y da gusto columbrar entre nubes de polvo aquel torbellino que desembala cuadros, ciava maderas, decora paredes, techos y escaleras, transporta cajas, pinta frescos, replanta jardines, coloca cristales, ajusta maderas, asegura sesteos y lo pone todo en orden y lo somete á un plan preconcebido.  
 El decorado del gran salón de fiestas será espléndido; el velarium que se ha de colocar bajo el lucernario central, magnífico; la escalera de honor, soberbia; la exposición, en conjunto, muy superior á lo que se había imaginado.  
 Los pintores inscritos pasan ya de 700; los jurados están nombrados; ayer tarde se verificó la votación. Compónese el de pintores de 15 miembros y 7 suplentes; el de escultura, de 5 jurados y 3 suplentes; el de arquitectura, de

3 jurados y 3 suplentes, y el de artes reproductivas de igual número de jurados y suplentes.  
 En mi humilde opinión los setecientos y pico de pintores que han tomado parte en la elección de estos jurados no han tenido muy en cuenta el mérito de los que debían elegir, como la razón y la equidad de consuno exigían. Entre los elegidos hay primeras figuras de la escuela pictórica catalana; pero faltan algunas ó las cuales sustituyen otras de segundo orden.  
 Hé aquí los nombres de los elegidos.  
 Pintura: don Luis Rigalt, don Benito Mercader, don Florencio Soler, don B. Galofre, don Joaquín Yayreda, don Modesto Urgell, don Román Ribera, don Arcadio Más, don Apeles Mestres, don Juan Llimóna, don Dionisio Baixeras, don A. Robert, don Leopoldo Roca, don Luis Graner y don J. Torres.  
 Suplentes: don Juan Pinós, don A. Larraga, don R. Martí y Alsina, don F. Xumetra, don N. A. Faro, don F. Chá y don J. Armet.  
 Escultura: don M. Fuxá, don A. Vilanova, don R. Atehá, don J. Carcasó, don Maximino Sala, don Pablo Carbonell, don J. Company y don P. Carbonell.  
 Artes reproductivas: don J. Nicolau, don T. Moragas y don Arturo Gallar.  
 Suplentes: don J. Furró, don Juan Paterá y don Antonio Oliva.

La gran reforma de Barcelona está en vías de empezar á realizarse en breve.  
 Desde ahora se puede tener una idea perfecta de lo que ha de ser la reforma, con solo dar una ojeada á unos planos que la litografía Miralles ha publicado y en los cuales se ven delineadas y señaladas con diferentes colores, las secciones que han de ser reformadas con las calles actuales y sus nombres; las mismas secciones ya modificadas á tenor del proyecto de reforma, y las secciones que han de quedar tal como existen actualmente.  
 Por este plano se convence uno de que sufrirá la capital del Principado una completa transformación que, si bien la hermostrará á higienizará sobremanera, tal vez la perjudicará grandemente desde el punto de vista moral y social, á menos que el Ateneo con las discusiones que al efecto ha emprendido, dé un remedio eficaz para evitar la separación de clases y este remedio se aplique, lo cual me parece muy difícil, ya que la empresa que explote el negocio atenderá indudablemente á sus intereses materiales, antes que al bienestar, paz y sosiego de la sociedad barcelonesa.

Dios haga que no sirva la reforma para deslindar más los campos en el terreno social y ahondar las diferencias y avivar los odios entre patronos y obreros; que esto sería, sin duda, el más grave de los daños que se habrían hecho á Barcelona.  
 Apenas confirmado y puesto en vías de ejecución el proyecto de reforma interior de Barcelona, se ha dado á conocer otro, no menos importante. Me refiero al proyecto de alcantarillado, cuyos estudios emprendió hace cinco años el ingeniero D. Pedro García Faria y ha terminado recientemente.

Según este proyecto la ciudad se dividiría en dos grandes zonas. Las aguas de una de ellas serían conducidas por la cloaca colectora de la calle de las Cortes á los depósitos construidos, á estilo de París, en el llano del Llobregat, donde por decantación ó filtración se utilizarán todas las materias que contengan para la fertilización de las tierras. Las aguas de la otra zona serán conducidas á otros depósitos situados junto á Vista Alegre, desde los cuales serán elevadas, purificadas y utilizadas también para el abono de las tierras las materias aprovechables que contengan.

Los Sres. Jackson Veyán, Eusebio Sierra y Chueca; á quienes todos ustedes conocerán de nombre, han venido á pasar algunos días en Barcelona. El motivo de tan fausto acontecimiento es el de haberse estrenado una obra de ambos á tres titulada *La caza del oso ó el tendero de comestibles ó el Diablión son esos autores* ú otro título de ese jaez.  
 Y qué había de suceder estando los nombrados autores en Barcelona! No se representaban en Eldorado más que obras de su cosecha. Así se resarcían de los gastos del viaje. Y como es natural, se les dió un banqueté al cual asistieron amen de los obsequiados y la empresa del Eldorado, periodistas barceloneses, representantes de los periódicos madrileños, el alcalde señor Coll y Pujol y D. Federico Soler. Hasta aquí no hay nada de particular como no sea la bien provista mesa en la cual engulleron carne, chistes, pescado y versos los comensales. Pero donde se presenta ya una particularidad notabilísima es en el momento de los brindis. Entonces fué cuando el popular y catanista *enragé* Pitarrá soltó á los autores obsequiados la siguiente rílica cuarteta:

Os diré do va mi afán:  
 A qué, dándose la mano  
 Sea el teatro castellano  
 Hermano del Catalán.  
 ¡Si el Sr. Soler supiera! Su afán hace tiempo que es inútil; porque los dos teatros aludidos por él y que no pidieron la palabra porque aún les resta una migaja de vergüenza, no se dan la mano por una imposibilidad material; porque están abrazados, y abrazados de manera que el castellano ehoga al catalán despálico, insensiblemente, para los transeúntes se entienda, porque al paciente ¡vaya si le duele!  
 El Sr. Soler es como aquellos de que habla la Escritura que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen. ¡Y si no fuera más que eso! También se deja seducir por los cantos de sirena de los autorcillos castellanos, ¡jé! que es un genio desvenojado, en la literatura dramática. Que se deje engañar el Sr. Coll y Pujol que ha transigido ya con la dominadora Castilla, puede pasar; pero sucumbir ante los halagos de una meretriz decadente, que no otra es el teatro castellano de hoy, todo un presidente del *Centro Catalá* es casi un delito.

Italia y los Estados Unidos.—Bismarck diputado.—Apretura del Reichstag austriaco.  
 El conflicto entre los Estados Unidos é Italia está muy lejos de haber terminado. El gabinete de Washington persevera en su sistema de aplazamientos y el de Roma no quiere de ninguna manera conformarse con él. De ahí que el masqués de Rudini haya amenazado con entregar los pasaportes al plenipotenciario de los Estados Unidos si dentro de dos días no queda contestada satisfactoriamente la última Nota remitida á Washington. No es de esperar que se formalice resolución tan extrema, pero no deja de ser cierto que la Unión—como ya dijimos en una Revista anterior—usa y abusa de los fueros que tienen dentro de ella sus Estados autónomos.  
 Uno de los autores del lynchamiento de Nueva Orleans, ha escrito recientemente una carta á uno de los principales periódicos europeos, afirmando el perfecto derecho que asista á los lynchadores al llevar á cabo su sangrienta tarea. Asegura el señor Wickliffe que distó mucho de ser aquel acto un arrebato impremeditado, pues fué al contrario el veredicto de 20.000 ciudadanos libres que durante veinticuatro horas se prepararon para llevarlo á efecto después de premeditarlo y discutirlo. Prueba de ese aserto es que, de 19 italianos se perdonaron 8 que, por su juventud y menos culpabilidad, no pareció justo que padecieran la suerte de sus compañeros.  
 Estos extremos, de cuya veracidad no dudamos, antes agravan lo que escusan la conducta de los ciudadanos de Nueva Orleans y la que ahora sigue el gabinete del señor Harrison no queriendo castigar á los culpables. Italia se apresta á reclamar con más energía, y las grandes potencias europeas se hallan convencidas de la conveniencia de apoyar sus reclamaciones.

15 de Abril de 1891.  
 B. AMENUGAL

### Fuera de España

La elección del príncipe del Bismarck puede decirse ya que está asegurada en Gaestemünde. Aun cuando los progresistas han prometido votar por los socialistas en caso de empate, estos últimos bajan velas y hablan con desconfianza del resultado de la elección. Los ministros del Imperio pueden, pues, prepararse á rechazar ataques tan violentos como intencionados, y el Reichstag á ver surgir de entre sus grupos sin cohesión un nuevo grupo compacto y emprendedor que osará á todo, guiado por Bismarck. El Emperador, por su parte, no oculta el disgusto que le produce su antiguo ministro entrometiéndose de nuevo en la política. Así como ha enviado una carta de felicitación al conde de Waldersee, acompañada de su retrato, con motivo de su cumpleaños, ha dejado pasar el septuagésimo sexto de Bismarck sin felicitarle. En cambio, un consejero que flicitó ostensiblemente al ex-canciller, ha sido invitado á que presente la dimisión.  
 El Emperador Francisco José abrió solemnemente el sábado las sesiones del Parlamento austriaco. Dos puntos principales abraza el discurso del trono. Aquél que se refiere á la política interior y el que examina la situación económica exterior, relacionándola con los trabajos

que actualmente se verifican en Austria para llegar á un acuerdo comercial con Alemania.  
 Acerca del primer extremo, nada nuevo nos dice el mensaje del Emperador. La misma incertidumbre que apareció en los primeros momentos de constituirse el Reichsrath, persiste. No le es posible al conde Taaffe confiar en una mayoría homogénea y que por siempre le sea ad eca. Tendrá que contentarse con ganar las votaciones apoyándose tan pronto en una fracción como en otra. Pero no puede jactarse todavía de haber logrado lo que era su sueño antes de las elecciones y que éstas desvanecieron por completo. No lo ha logrado, porque, á pesar de que se efectúa un trabajo de concentración entre los elementos afines de las diversas razas, lo que lleva á los alemanes á juntar las fuerzas de que su partido dispone, hoy divididas en dos haces, cuando se trate de alguna cuestión que de cerca ó de lejos toque á los intereses de esas razas, el gobierno se verá apuradísimo para obtener los votos de los diputados cuya nacionalidad favorezca ya que pensarán que aquello es un primer síntoma de debilidad á que el ministerio sucumba, y en cambio puede estar seguro de que los representantes de la raza antagónica han de poner el grito en el cielo y combatir la ley con todas sus fuerzas.  
 Per eso no se acaba de adivinar como el Emperador ha manifestado que dentro de poco esperaba que el compromiso nacional entre checos y alemanes se realizara. Es sabido que los jóvenes tchecos, que hoy día son el elemento más poderoso de su raza, lo rechazan con todas sus fuerzas y que, por lo mismo, nada se podrá hacer sin ellos por cuanto la gran masa eslava ha de seguir sus consejos. Por esta parte, pues, ninguna esperanza ni ninguna variación, como ésta no se examine á ahondar más y más las antipatías que hoy existen y que tan profundamente comprometen la unidad del Imperio. Lo único que parece que podrá lograrse en breve es una alianza de los grupos de alemanes liberales y nacionales, pues éstos han hecho algunos avances que no han sido rechazados por aquéllos. En suma: igual incertidumbre, iguales temores; tanteos y equilibrios parecidos en lo porvenir que en el pasado, en política interior.

Por lo que toca á las relaciones exteriores, el gobierno austriaco por boca de su soberano, da una nota consoladora, afirmando que la paz parece asegurada y que no son de temer á corto plazo trastornos que obliguen á pensar en defenderse. Es esto indudablemente una grata esperanza, por más que nadie puede fiar en éstos anuncios oficiales.  
 Los periódicos franceses dan cuenta de todo cuanto dejamos dicho sin que se les ocurra objeción ninguna contra las palabras del Emperador. Pero allá hacia el final del discurso hay una cláusula que les ha sublevado y que señalan á la atención y perspicacia de sus políticos. Es lo que se refiere á las relaciones económicas de Austria con las demás potencias. Dice el Emperador que ahora se está en tratos para lograr de una nación amiga la conclusión de un convenio comercial á larga fecha y hacer que después ese mismo convenio—con las modificaciones que en cada caso se estimen oportunas—sirva también para las naciones amigas, *logrando así que los pueblos puedan desarrollar su industria y su comercio gracias á la estabilidad que les aseguren esos tratados á larga fecha.*  
 Es sabido que esa nación á que en primer término alude Francisco José, es Alemania. Las demás naciones amigas son Italia, Bélgica, Rumania, Bulgaria y Servia.

Le *Journal des Debats* de la voz de alerta en tono muy alto. Dice que es muy significativo que se conteste á las amenazas de Francia de aplicar las dos columnas de arancel cantando las alabanzas de los tratados de comercio. Añade que esos tratados se firmarán alrededor, contra y á pesar de los franceses, quedando organizado contra Francia una especie de bloque continental de nueva especie, establecido en daño del comercio y de la industria franceses.  
 Indudablemente, y por lo que se sabe de las bases medio convenidas ya de ese tratado austro-alemán, las facilidades de cambio recíproco serán muchas y permitirán mayor desarrollo de culturas y de industrias en ambas naciones, lo que supone un acrecentamiento de comercio. Lo mismo puede decirse de las demás naciones que con ellas se convengan. Quedará Francia en perfecta libertad de gravar con derechos crecidos los productos de esas naciones; pero en cambio puede estar segura que su exportación ha de sentirse considerablemente de esa especie de ruptura de relaciones comerciales, ya que no le quedarán otros mercados que los de la América del Sud, Africa y Asia, que no son precisamente tan buenos como los de Europa donde muchos productos de la industria francesa hallaban fácil salida.

### Soldados á Cuba

Las noticias telegráficas recibidas de Cuba dicen que en la primera expedición de tropas llegada á la capital de la isla, habian sido enviados de la viruela algunos soldados. A estas noticias tenemos que añadir que las tropas enviadas desde los banderines de la Península no han llevado el equipo de vestuarios y de mantas que está previsto, sobre lo cual hicieron oportunamente las debidas observaciones las autoridades militares de los respectivos distritos.

El Correo, cuando tuvo conocimiento de que se mandaban á Cuba en esta época del año más de seis mil soldados, hizo presente los inconvenientes que ofrecía esta medida, no solo bajo el punto de vista económico, sino atendiendo á razones de humanidad y de higiene.

Los hechos van justificando con cuanta razón censuráramos la disposición ministerial.

¿Era tan urgente enviar soldados á Cuba en esta estación tan avanzada, dados los rigores de aquí el clima?

¿Teme algo el gobierno?

¿Ha sido el capitán general de la isla quien ha pedido los refuerzos?

Esto último me parece inverosímil, porque dadas las cartas que hemos recibido de la Habana, allí ha causado estraña que se pidan refuerzos y se quiera aumentar el contingente del ejército cuando existe un considerable número de soldados rebajados que están en el campo y en algunos establecimientos de las capitales, lo cual indica que no son tan urgentes sus servicios en las filas activas.

Respecto á la caballería, parece también que muchos caballos están pastando en los potreros.

Y ahora preguntámos nosotros: Si estas noticias son exactas, ¿cómo ingresa el pan y prós que corresponde á los soldados rebajados y el pienso que debe reclamarse mensualmente en nómina á cada uno de los caballos?

Sería conveniente que todo esto se supiese y aclarase.

(El Correo.)

### Alianza electoral republicana

El sábado se reunieron en la redacción de *El Globo* los Sres. Azcárate, Villalba Hervás, Sáenz de Rueda, Rodríguez Navas, Morayta, Cifuentes, Rodríguez de Celis, Santos Pinela, Castañé, Velada, Palma, Hidalgo Saavedra, Calvat, Palomino, González Llana, Llano y Peris, Pardo y Martínez Morales, designados por los partidos republicanos centralista, posibilista, federal, progresista y de la coalición de la prensa.

Después de unas palabras del Sr. Azcárate, se votó el acuerdo de alianza electoral para las próximas elecciones en Madrid, formándose la siguiente junta:

Presidente.—D. Gumersindo Azcárate.

Vice-presidentes.—D. Manuel de Llano y Peris, D. Miguel Morayta, D. Jerónimo Palma y don Enrique Calvat.

Secretarios.—D. José Velada, D. Francisco Martínez Morales, D. Saturián Cifuentes y don Félix González Llana.

Se convino asimismo en dejar á los distritos la iniciativa para la designación de candidatos, reservándose tan solo la junta intervenir con su consejo.

A tal efecto, decidieron los señores de dicha junta avistarse, sin pérdida de tiempo, con los presidentes de los partidos aliados, y establecer la necesaria unidad de acción para que el resultado sea lo más lisonjero posible.

El Correo añade á esto las consideraciones que siguen:

El movimiento que se nota en Madrid por lo que hace á los republicanos, es general en todas partes donde se sienten con fuerza.

Ya este movimiento se marcó con claridad y con fuerza en las últimas elecciones de diputados, á despecho por cierto de algunos de los jefes poco partidarios de esta alianza.

Pero la masa se impuso, y ahora está ocurriendo lo propio, no sin cierta lógica, porque el resultado de las elecciones legislativas ha alentado mucho á los republicanos, de tal manera, que hasta periódicos de ordinario conciliadores con los monárquicos, los monárquicos liberales como *El Liberal*, hace tiempo que vienen predicando la unión de los republicanos contra los monárquicos todos, y todavía hoy dice lo siguiente:

Los republicanos de todos los matices están resueltos á librar la batalla á los monárquicos en los comicios en las próximas elecciones municipales.

Nosotros siempre fuimos enemigos de que en las luchas parlamentarias, en general, y menos aún en las municipales, los españoles se dividieran, á modo de castas irreconciliables por temor á que se establezcan distancias y se siembren odios, poco favorables á la paz del país.

Consecuentes con la venturosa política del partido liberal, creíamos bueno mantener en lo posible buenas relaciones con aquellos republicanos partidarios de las luchas pacíficas, entre los cuales habia bastantes que antes de la funesta crisis de Julio parecían inclinados á dar mayores pasos en el sentido de concertarse con liberales y demócratas.

Desgraciadamente, la crisis de Julio ha veni-

do á romper esta buena corriente; los republicanos, desde entonces, acentúan por días su pesimismo, celebran entre ellos alianzas que antes se tenían por imposibles.

Así las cosas, surge ahora la idea de lo que deberán hacer los monárquicos frente á la coalición republicana; punto que trata hoy también *El Liberal* atribuyendo al Sr. S. gasta impresiones y propósitos que nos parecen acomodados á la dura realidad.

Los fusionistas son monárquicos por convicción y por honor; y si, como parece, los republicanos se quieren juntar hasta en el terreno de las elecciones municipales para luchar con los monárquicos, es natural que los monárquicos se defiendan y que á su vez se concierten.

No creemos que sobre esto particular haya habido los pasos, tanteos y combinaciones á que alude *El Liberal*; pero basta exponer los hechos para comprender que es lógico, ya que los republicanos quieren luchar juntos y en tono de hostilidad contra los monárquicos, que éstos se defiendan y se concierten en todos aquellos sitios donde sea conveniente esa inteligencia.

### El Dos de Mayo y el teniente Ruiz

La idea de honrar como se merece el día Dos de Mayo próximo el recuerdo del teniente de infantería D. Jacinto Ruiz Menloza, hecho gloriosamente en igual día del año de 1808, batiéndose contra las tropas francesas, y muerto poco después en Trujillo, en consecuencia de esa herida, ha sido bien recibida por la oficialidad del arma á que perteneció el valeroso patriota Ruiz.

Nada más justo que, pues el próximo Dos de Mayo se descubrirá la estatua que al heroico teniente Ruiz se está erigiendo en la plaza del Rey de esta corte, cuantos visten el uniforme militar, y sobre todo el arma de infantería, que puede y debe sentirse como un indigno ejemplo que seguir, se apreste á dar al espectáculo toda la brillantez y el esplendor todo que el caso pide.

En otros países, Italia, por ejemplo, los cuarteles de banderas de los cuerpos están adornados con cuadros representando episodios de combates y batallas y actos de valor y de heroísmo librados y realizados en defensa de la idea de nacionalidad durante el trascurso de este siglo.

Así se mantiene el espíritu militar y el sentimiento del honor y del deber ante la oficialidad, y así se sostiene siempre vigoroso el amor de la patria.

Precisamente las manifestaciones del arte, en cuanto hacen referencia á la milicia, tienen ese objeto: herir la imaginación, para que los grandes ideales y los elevados y severos sentimientos que informa su existencia y su actividad, no decaigan jamás; excitar en el espíritu, en el recuerdo de los hechos heroicos de las generaciones que nos precedieron, el deseo de la emulación.

Nada más propio, como ya en otra ocasión hemos expuesto y muchos lo han aplaudido, que depositar al pie de la estatua de Ruiz, el día Dos de Mayo, en que se ha de descubrir, una corona fúnebre por cada cuerpo de infantería, como recuerdo y homenaje de los vivos, al que se sacrificó en aras de la más noble idea y del más salvador sentimiento que pueden impulsar á los profesores de Marte: de la idea de la patria y del sentimiento del deber.

Tenemos entendido que, estos días se constituirá una comisión con objeto de dar forma al pensamiento de honrar á Ruiz como se merece y como procede.

Además de las coronas, idea en principio aceptada, se trata de que se verifique un desfile por delante de la estatua de Ruiz, y celebrar por la noche una gran velada literario neológico.

Sabemos que el municipio de Ceuta, una del valeroso y patriota oficial de infantería, tiene acordado remitir una corona, que traerá expresamente una comisión del ayuntamiento. Tal vez fuera también procedente que los cuerpos de infantería mandasen comisiones con las coronas que remitieran; bien que como precisamente esos días son los que los obreros han escogido para sus manifestaciones de protesta contra el capital, quizá no se considere prudente.

La fiesta en honor de Ruiz promete, puede ser, magañica por todo extremo, pues es seguro que con ocasión de ella se pondrá de manifiesto lo que ya otras veces se ha oído, es es, que para que nuestro ejército sea lo que puede y debe ser, sólo es proceso que los Gobiernos alimenten en él grandes ideales y elevados sentimientos de grandeza nacional.

### Congreso Nacional

de Profesores y Peritos Mercantiles

Como ya hemos anunciado, en la segunda quiénes de Mayo próximo se celebrará en Madrid este Congreso.

Forman la Comisión organizadora los señores D. Joaquín M. Sanromá.—D. José María García Duacal.—D. Pedro Moreno Villena.—don Mariano S. Manies.—D. Enrique Lucini y Callejo.—D. Joaquín G. Gamiz Soldado.—don Ramón Pérez R. queijo.—D. Francisco Luis López.—D. Emilio García de Mareos.—D. Ni-

comedes Rubio y Chaves y D. Mariano Cejalvo y Huelves.

He aquí los temas que han de ser objeto de discusión:

1.º ¿Que reformas convendría introducir en la enseñanza mercantil, teniendo en cuenta el estado actual del comercio y las condiciones de nuestro país?

2.º Intervención de los profesores y peritos mercantiles en las relaciones de la administración pública con el comercio.

3.º Necesidad de la reforma del Código de comercio en lo referente á suspensiones de pagos y quiebras.

4.º Bases en que debería fundarse una buena legislación sobre marcas de fábrica y comercio.

5.º ¿Que medios podrían indicarse para corregir los vicios de nuestra administración en materia de transportes?

### Del Extranjero

Todos los gobiernos de Europa están resueltos á impedir por medio de la fuerza, las manifestaciones en las calles el día 1.º de Mayo.

Se comenta mucho en los círculos políticos europeos el discurso del emperador Guillermo II en Kiel ante la academia de Marina, en donde dijo que durante la pasada guerra la marina alemana por sus condiciones no había podido tomar la ofensiva; pero que si surgía una guerra en lo porvenir, debería también pensarse en la ofensiva y salir, por lo tanto, la escuadra en busca de los enemigos. Los marinos que se escuchaban se entusiasmaron con sus palabras, pues el Emperador añadió que en otra guerra la marina compartiría los riesgos y glorias del ejército.

El general Roca, ministro del Interior de la República Argentina, ha presentado la dimisión de su cargo, que se atribuye á su desacuerdo con el general Mitre y á lo mal recibidos que fueron por la opinión los arrestos de algunos generales.

El marqués de Rudini ha manifestado en una entrevista que sentía poco afán por renovar la Triple alianza, prefiriendo la amistad de Inglaterra. Ha añadido que Italia sólo intervendrá en el caso poco probable de una guerra si la agresión partiera de Francia ó de Rusia.

### De las Provincias

Después de haber telegrafiado al señor Sagrista acerca de la conducta que debían seguir los fusionistas de Zaragoza en las próximas elecciones municipales, parece que el jefe del partido liberal ha contestado al presidente del Comité de esta ciudad, recomendando á sus correligionarios que procuren se realice la coalición de todos los monárquicos. Si ésta llegará á ser un hecho, dícese que entrarán en candidatura 6 conservadores, 6 fusionistas, 4 católicos, un romerista y un individuo de la asociación de clases pasivas.

Han visitado al Gobernador civil de Barcelona varias comisiones de obreros de diferentes ramos de industria, las cuales dieron cuenta á aquella autoridad de que tenían propósitos de trabajar en el 1.º de Mayo, si el Gobernador se hallaba dispuesto á protegerlos contra las coacciones que contra ellos se intentaran.

El señor Solasio contestó á los comisionados que podían estar tranquilos respecto á este punto, pues su conducta sería la de hacer respetar los derechos individuales, no permitiendo las coacciones.

En el Circo Equitativo de Barcelona se ha celebrado una reunión de ebauistas y carpinteros, en la que se han pronunciado varios discursos combatiendo á los burgueses, que construyen palacios mientras los obreros padecen en misérrimas viviendas, poseyendo como patrimonio único la fuerza motriz que les dá la razón.

El compañero Rodríguez afirma que existen obreros que podrían superar en talento á Castelar y á Cánovas.

El delegado del gobernador le llama al orden, y con este motivo se promueve una tempestad de murmullos.

El compañero Petales opina que la manifestación del día 1.º de Mayo sólo servirá para dar gusto al gobernador y repetir las cargas contra muchos hombres indefensos.

El delegado de la autoridad anuncia que suspenderá la reunión si se prosigue por el camino emprendido, surgiendo un incidente borrascoso, protestando los obreros de la presión que se ejerce sobre ellos.

El compañero Martí dice que los obreros solo deberían trabajar media hora, dándole vino como al clero. (Risas.)

Añade que á los sacerdotes nada les falta. Pide la unión de la clase obrera hasta llegar á ser el terror de la burguesía.

El compañero Cabanes ha combatido la forma deshonrosa con que dice trata el gobierno la cuestión social, por cuyo motivo deben los obreros recoger las herramientas, el día 30 de Abril, y encerrarse en sus casas, sin salir á la vía pública.

Todos los discursos han sido muy aplaudidos, especialmente los períodos en que se ha combatido á la burguesía.

### De la Capital

Aún no pudo celebrarse ayer la última de las sesiones de este período la Diputación provincial, creyéndose que hasta el lunes próximo no se reunirá número suficiente para celebrarla.

Desde los días 11 á 16 del actual ambos inclusive, el impuesto por concepto de sellos municipales produjo al Ayuntamiento la cantidad de 182 pesetas.

El médico municipal Sr. Gayá dió ayer cuenta á la Alcaldía de un caso de difteria ocurrido en una niña de pocos años.

Deponen las órdenes oportunas para que fuese cerrado temporalmente el colegio á que asistía.

Para el lunes próximo ha sido convocada la Junta municipal de asociados con objeto de aprobar los presupuestos municipales del presente año.

Anteayer se presentó á la Alcaldía la renuncia del cargo de maquinista y encargado de los trabajos de cartajería que venía desempeñando D. Gabriel Horrach, el cual empezó á prestar servicios cuando se adquirió la estufa de desinfección destinada al Lazareto.

Dentro de breves días serán colocados en la Plaza de San Antonio, que acababa de ser objeto de una completa reforma, los bancos de piedra que figurán en el proyecto, con lo cual quedarán terminadas aquellas obras.

En los últimos cinco días, por concepto de carruajes de lujo y cuartos que se abren al exterior en la R. Audiencia de arbitrios municipales han ingresado 410 pesetas.

El paso empujados que existe en la calle del Mercado junto á la Moraleda del Sr. Frau, será hecho de nuevo á la mayor brevedad reformándose en poco la acera que junto á él termina á fin de evitar á los vecinos las molestias que su estado actual ocasionaba.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea sacada el agua sucia que se acumuló en un patio descubierta de la calle de San Miguel cuyas instalaciones emanaciones se prohiban desde el edificio de San Antonio de Padua, destinado á los Juzgados.

Ha sido sacado del puerto y conducido á la playa inmediata á la pescadería nueva uno de los barcos que se desgusaba frente la Lórra, y si así se hubiera hecho con los demás no se daría el caso, patente aun, de quedar obstruido el puerto con restos de otros barcos que imposibilitan el paso á las embarcaciones que entran y salen á la vez para las que constituye un permanente peligro.

Sobre ello llamamos la atención del Sr. Comandante de la Marina; y no estaría por demás ordenara fueran retirados los restos del barco que existen frente la fuente nueva, y cuyas rodadas sobresten unos cincuenta centímetros del nivel del mar; y que el otro que también se está de gasando, fuese conducido á sitio que en ninguna ocasión pudiera causar perjuicio ni molestia.

El caserío del Melinar que, por su posición topográfica, está más diseimado de todos los suburbios de esta capital, tiene tan sólo para su custodia un vigi ante nocturno, en vez de dos como antes tenía, imposibilitándole cumplir cual corresponde su deber.

Convendría para el mejor servicio del público, se destinara á aquel punto otro individuo de dicha fuerza.

Hemos recibido otra carta á nombre de Tomás Frau Salvá firmada por Sebastián Catalá, á causa de no haberlo hecho el principal, en la cual se nos asegura que le murieron dos cerdos atacados de la enfermedad reinante y que habiendo propinado á un tercero que le quedaba, enfermo desde hacía 14 días, el remedio que expenden los señores Pano y C.º al cabo de seis días se obtuvo su completo restablecimiento.

También damos esta noticia sin añadir ni quitar una tilde á los originales.

Ayer tarde con objeto de presenciar el desguase del un casco viejo que se trajo desde la dársena á la playa á espaldas de la Pescadería del Muelle y de que hablamos en otro lugar, se reunió mucha gente de esta que sale á pasear por las tardes.

El caso nada tenía de nuevo ni de raro; pero el sitio no era acostumbrado y esto bastó para llamar la atención de tanta gente.

Por fin la abundancia de habas tiernas que actualmente se observa en la plaza de abastos, en las tiendas de verduras y también vendidas á la voz por las calles, ha obrado el milagro de abaratar el precio de aquel comestible, tan agradable y hasta exquisito para muchas personas, pagándose á siete céntimos la libra de 400 gramos ó sea á 17 céntimos el kilogramo, cuando esta unidad había llegado á costar, no hace más que dos semanas, 70 céntimos.

Dice el *Liberal* *Palmesino* que dentro de breves días el «Anteono Obrero Mallorquina»

trasladará su domicilio al local que ocupa el Casino Republicano en la calle de las Miñonas.

Ayer tarde algunos agentes de orden público distinguieron á tres ó cuatro chiquillos que de un traste en terrenos del ensanche de Sta. Catalina habían hartado un cesto de habas.

Al observar que dichos funcionarios se acercaban, dejaron el cesto y echaron á correr, escapando de la persecución que estos les hicieron.

Hemos oído detalles sobre el estado de los campos y de las cosechas en diversas comarcas de esta isla y según el parecer de entendidos agricultores, unos y otras, por las aguas caídas tan oportunamente hace algunas semanas han mejorado de aspecto siendo en general satisfactorio su estado.

Esto no obstante, con idéntica muy escasa la cosecha de algarrobas y bastante mermada en algunos puntos la de almendras.

El magnífico vapor trasatlántico Martin Saenz, de la matrícula de Sevilla, fondó ayer por la mañana en este puerto procedente de Barcelona, con objeto de tomar un poco de carga y algunos pasajeros, zarpando á las dos de la tarde y siguiendo rumbo al estrecho para trasladarse á la Habana.

Mañana por la tarde, en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paseo doble El valeroso capitán, Silvari.
- 2.ª—Terceto de los Cigarros, Chueca.
- 3.ª—Waltz L'Immensité, Grech.
- 4.ª—Concertante de la ópera Bocaccio, Soupé.
- 5.ª—Duo de los Paroquias, Chueca.

Aproyechando la brisa galena que reinaba ayer tarde, una infinidad de botes y bergantines á la vela se lanzaron á la bahía para tener el currant y pescar si á mano viniese algún rodaballo de los de dos en libra.

La mar estaba buena y mala suerte hubieron de haber si no trajeron colmado el cenacho.

Ha espirado el plazo concedido á los particulares por el Ayuntamiento de esta ciudad para que emplazasen en las aceras, sacando de la cruz central de las calles, las arquillas de percepción ó distribución de aguas. En vista, pues, de que son varios los que han cumplido con aquella disposición, el alcalde accidental señor Barceló ha dispuesto que las obras para trasladar las arquillas que faltan se eleven de oficio con cargo y á costa de los mencionados propietarios.

Tiene entendido nuestro colega Las Baleares que una sociedad filantrópica intenta establecer en la cárcel, previo permiso de las autoridades, un pequeño gabinete de lectura y una hora diaria de clase, en la que se dé educación elemental á los presos.

El pensamiento es bueno, razón por la cual es de presumir que no se llevará á efecto.

Por consideraciones que no es del caso exponer y que talvez contuvieron también á alguno de nuestros colegas, nos abstuvimos de dar noticia á nuestros lectores de la enfermedad que desde hace días venía aquejando á nuestro querido amigo D. Gabriel Alzamora.

Mas ahora, que por efecto de una decidida y franca convalecencia, hace dos días abandonó el lecho, nos complacemos en manifestar la satisfacción que sentimos al verle caminar hacia su completo restablecimiento.

Ayer debe decirse, en rigor, que hizo un día espléndido, pues salió el sol y se puso sin que pasase por delante de su disco nube alguna. Mas á pesar de lucir tan sin obstáculos sus rayos, hacía frío, por serio y macho la brisa que sopló durante todo el día. Esto explica la causa de reinar tantos resfriados y enfermedades agudas de los órganos respiratorios, muchas de ellas de resultado fatal.

Han obtenido el nombramiento de Capitán de la marina mercante, los pilotos señores don José Borrás, D. Domingo Saacho, D. José Ripoll, D. Miguel Sanés, D. Remundo Piña, don Miguel Roca, D. Guillermo Canet y D. Antonio Torres.

Varios de nuestros colegas dieron la noticia de que la Cámara de comercio de esta capital acordó el miércoles nombrar para que la representen en la Asamblea General de las de toda España que ha de tener efecto en Madrid durante la segunda quincena de este mes, á los señores D. Antonio Maura, D. Pascual Ribot, D. Manuel Salas y D. Bernardo Ramón.

Añaden que acordó también solicitar del Gobierno que aplique la rebaja del 50 por 100 de flete á que viene obligada la Compañía Transatlántica respecto de ciertos artículos, al calzado, jabón, tejidos y garrafronería de cristal.

La noticia que, tomándola de Las Islas, comunicamos anteaer á nuestros lectores de haber sido ascendido á Coronel el Sr. Marqués de la Cenia, nos proporciona la ocasión de dirigir al interesado nuestra cariñosa felicitación por el

acto de justicia con él realizado, por el Gobierno. Con posterioridad hemos sabido que nuestro amigo y paisano el Sr. Cotoner, llevaba diez y seis años de Teniente coronel, estorcedo de ellos efectivos, y ocupaba en el escalafón el número 2 entre los de su clase; por manera que su ascenso obedeció al natural y riguroso movimiento de una escala cerrada. Nosotros, que no podemos ver sin complacencia la elevación de los hijos de nuestro país en sus carreras, no dudamos que á nuestra felicitación se asociarán cuantos concierdan las condiciones de aptitud de que tiene que pasar las pruebas este inteligente militar en las ocasiones en que ha estado al frente de sus soldados.

La plaza de San Francisco se halla invadida de carrojes y por lo mismo, habilitada accidentalmente de cochera pública, á consecuencia de la recomposición de la acéquia que pasa por la calle de Troncoso.

Al parecer dichas obras se hacen con la posible actividad para que los mencionados carrojes puedan colocarse en sus respectivas cocheras, y es de esperar que en breves días estarán aquellas terminadas, para evitar siga obstruida, como hoy está, la mencionada plaza.

D. Francisco L'omparr ha obtenido ya la competente autorización para dar comienzo á la instalación del establecimiento de baños de la Portella.

Para sustituir al Sr. Herrach en el cargo de maquinista encargado de la estufa de desinfección y del taller de cerrajería del Ayuntamiento fué nombrado interinamente D. José Busquets y García.

La Delegación de Hacienda ha terminado la liquidación definitiva de los créditos que tiene contra el Ayuntamiento de Palma, pues esta corporación tiene acordado, conforme sabe el público, extinguirlos en su totalidad acogéndose á la Ley de bonificaciones por atrasos á tesoro. De dicha liquidación y de constadas las cantidades que de bonifica, resulta una deuda total del Municipio á la Hacienda de 117.024,75 pesetas.

A dicho pago se aplica la Lámina intransferible de la deuda, que posee la corporación y cuyo valor nominal es de 130.850,39 pesetas, la cual negociada al tipo medio de cotización durante el mes de Marzo (77-68) produce 101.662 pesetas 82 céntimos.

Por lo tanto, el Ayuntamiento tan sólo deberá satisfacer en efectivo á la Hacienda pública la cantidad de 15.611,93 pesetas.

### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Barceló y con asistencia de los concejales señores Guasp, Sampol, Palou, Sansaloni, Rullán, Terrasa, Bauzá, Morey, Ferrer y Perez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se presentó el padre del mozo Francisco Grau á prestar el consentimiento para que ingrese en la escuela de marinería del Ferrol.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando á D. Guillermo Gil para que construya una casa en el caserío de Son Inglades.

Se acordó incluir una alta en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Dióse cuenta de un oficio de la Real Academia de Medicina invitando á la Corporación á firmar la exposición que debe dirigirse al Gobierno pidiendo algunas modificaciones de la legislación sanitaria con respecto á esta isla, acordándose que pasase á informe de la Comisión de beneficencia.

Dióse cuenta igualmente de la liquidación remitida por la Delegación de Hacienda, de los créditos que tiene contra el municipio y cuya extinción ahora se solicita, siendo aprobada.

Fué aprobada el acta de recibimiento interino de las obras de la Plaza de San Francisco.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de maquinista presentada por D. Gabriel Horrach y el Sr. Alcalde dió cuenta del nombramiento interino á favor del Sr. Busquets.

El Sr. Morey tomó la palabra para pedir que en vista de la renuncia se suprimiera esta plaza.

Contestóle el Sr. Guasp, que por el contrario la consideraba muy necesaria, si se tenía en cuenta que había sido creada para atender á las necesidades de la catifa de desinfección, la cual necesita de persona perita que la cuide y que no sólo funciona en tiempo de cuarentenas, sino que también presta servicios para la desinfección de las ropas de variosos, diftericos, etcétera. Pasado á votación, se desechó la proposición del Sr. Morey y se confirmó el nombramiento hecho por la Alcaldía por todos los presentes menos el Sr. Morey.

Se acordó conceder la gratificación de 100 pesetas al meritorio del Ayuntamiento D. José Cañellas, en vista de la excitación de la Comisión de Avalúo donde ha prestado servicios durante el último año.

El Sr. Morey dirigió una pregunta á la Presidencia para conocer el estado del expediente instruido al ex-maestro aparejador Sr. Lliteras.

El Sr. Alcalde contestó que estaba muy adelantado, aunque faltaba todavía alguna declaración,

asegurando que podría someterse al Ayuntamiento muy en breve. A propuesta del Sr. Guasp se acordó elevar en adelante las sesiones á las doce del día según la costumbre de los otros años. Y por último para sustituir al Sr. Sbert que como concejal formaba parte de la Comisión de Avalúo, se designó al Sr. Ferrer levantándose la sesión.

### Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia. Extracto del número correspondiente al día 12 de Abril.

Circular para el pago de obligaciones de primera enseñanza. De unia de una mina. Demarcación de una plaza. Vacante de un doct. de medicina. Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Felanitx y Santafí y por las juntas municipal p. ricial de este último pueblo.

Productos de arbitrios municipales de Lluchm. yor. Cuenta de caja del municipio de Palma. Requisitoria para la busca de Antonia Nigorra y Crespi, procesada por hurto en Manacor. Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Devá.

Venta de tres fincas por pago de contribuciones. Llamamiento á D. Salvador Noguera ó á sus herederos, interesado en auto sobre cancelación de gravámenes.

Otro á Anselmo Monge Sastré procesado por contrabando.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. Anuncio de conferencias pedagógicas. Venta de objetos depositados en la Caja de Ahorro y Montepiedad de las Baleares.

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 12 de Abril.

Presidencia.—Real decreto Rescindiendo en la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potos á favor de este último.

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión de D. Eugenio Gómbero Ríos, del cargo de presidente de la comisión del plan de ferrocarriles.

Idem nombrando presidente de la referida comisión á D. José Elduayín y Gorriti.

Idem nombrando vocales de la comisión de ferrocarriles á D. María Jo. Catalina y Cabo y á D. Joaquín Escribá de Romani y Fernández de Córdoba.

Idem id. á Francisco de Paula Arrigilla y Garro, idem id. vocales de la comisión creada para estudiar un plan de ferrocarriles secundarios á D. José Elduayén y Gorriti, D. Felipe Ju z Sarmiento y Ballells, D. E. Acisclo Méndez de San Julián y Beldá, D. Salustio González y Regueras, D. Manuel Fernández de Castro, inspectores generales de caminos, canales y puertos y de minas, respectivamente, á D. José María Melgarejo y Enseña.

Idem id. concediendo al capitán D. Francisco Ortega y Delgado la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, por la obra titulada Elementos de Geodesia.

Marina.—Real decreto disponiendo se admitan solicitudes en el ministerio de Marina á los hijos de jefes y oficiales que quieran recibir enseñanza gratuita en la Academia de preparación que tiene en esta corte don Rafael Eizaga.

Gobernación.—Real decreto declarando nulidad las elecciones de concejales de Nizauano de 1887 y 1889 y ordenando al gobernador nombre interinos hasta las próximas elecciones.

Idem id. de la Carolina Jaén en los años 1887 y 1889 é ilegal la constitución del Ayuntamiento.

Idem id. ilegal la constitución del Ayuntamiento de Jove (Lugo) y nombrando interino al Sr. D. Juan de Dios.

Idem id. de las elecciones de Coria (Lugo) y nombrar Ayuntamiento interino.

Idem id. de concejales de Blancas (Gerona) y que el gobernador que provea de interinos hasta la próxima renovación.

Idem id. las elecciones de Puente deume (Coruña).

### Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías. Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre suscripción pública por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, que forman las retent y once mil pesetas que faltan á suscribir para completar el capital social.

La suscripción se cerrará el día 21 de este mes y puede hacerse en el Crédito Balear, Cambio Mallorquin y Sucursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar, Copiñas 6 y en el Escriorio de los Corredores de Comercio, D. José Oliver—Escuadrach 1—y de D. Gabriel Picornell—Copiñas 5—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Roselló.—P. A. D. C. D. A.—El vocal Secretario—Julian Mut.

Gremio de Abacera. Los días 18, 20 y 21 del que rige estarán expuestas en la tienda número 22, de la calle de San Juan las listas de los agrimiados á efectos de reclamación.—El Síndico, Juan Monfort.

### Oficinas públicas

Alcaldía de Palma. Se ha depositado en estas oficinas una mantilla hallada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que pueda ser reclamada por la persona que la ha extraviado. Palma 16 Abril de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.

### Pasatiempos

Entre compañeros de letras: —¿Has leído hoy mi artículo?

—Dos veces, chico... —Gracias, hombre... —Y para entenderlo creo que aun tendría que leerlo tercera vez... El restaurant: —Pero, hombre, ¿qué cuenta es esta? —Hay que cobrar los tenedores, las cucharas, los cuchillos... —Yo no me los llevo. —Pero se los llevan otros, y aquí, como en el mundo, pagan juutos por pecadoses...

En una tertulia: —¿Ha visto usted que triste está Gonzalez? —Que hace tres meses se declaró á una muchacha. —Y que, ¿le dio calabazas? —En el caso con ella.

### El dependiente de Consumos que fué de esta capital Teodoro Moret y Oliva

HA FALLECIDO (E. P. D.) A la edad de 30 años, el Sr. Teodoro Moret y Oliva, dependiente un oficio funeral en la parroquia de Santa Cruz, el próximo lunes día 20 de actual á las diez y media de mañana. El duelo se despidió en la Iglesia.

### Cultos

Publicación de Cuarenta horas. Imprimirán en las Torres, dedicadas al Patriarcado San José, exposición á las once y a las nueve y media misa mayor; al anochecer, rosario; meditación; estación y reserva.

Otros funciones. En San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se practicarán las funciones de la Beneficencia Sabatinal.

Mañana domingo en la Real Capilla de Palacio á las once, Regina Celi, por la conservación de la importante salud de su Excmo. Ilmo. en Santa Visita, misa y devoción de los Siete Domingos de San José en sufragio de los finados del M. T. Sr. Arcediano de la Sta. Catedral de Toledo y Salvo á la Virgen de los Dolores, cantada por las Huérfanas del Temple á la intención del Excmo Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa.

Visita á la Corte de María. A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

### Estadística

Inscripciones certificadas en los Juzgados. Matrimonios. No se registró ningún matrimonio.

Defunciones. Margarita Bernat Grimalt, viuda, de 69 años, Hermandad de los Pobres, de cando carditis.

Hospital Civil. Movimiento de enfermos. Entradas, 1 varón, 1 Alta, 3; y varones y 1 hembra. Defunciones, ninguna.

DE AYER EN LA FUERZA DEL SOL. Estado de la atmósfera.—Desp. jada, serena y medianamente densa los horizontes claros algo brumosos y arrebolados.

Idem del viento.—Brisa suave del S. S. O. Idem de la mar.—Bella y picadita de la brisa.

Buques á la vista.—Entra en el puerto un paill. b. t. de esta matrícula.

Vigía de Portop.— Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

Vapor español Martin Saenz, de 3.485 ton., matrícula de Cadiz, cap. D. Vicente Terol, con 54 trip. 28 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

Vapor español Martin Saenz, de 3.465 ton., matrícula de Cadiz, cap. D. Vicente Terol, con 54 trip. 31 pas. y carga. Para Habana y escalas.

Rozas sacrificadas para el coaste pu. Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Ovjas, 13.—Borregos, 11.—Corderos, 44.

### Teatro Circo Balear

COMPANIA COMICO-LIRICA. BAJO LA DIRECCION DE DON RAFAEL BOLUMAR.

Función para hoy Sib do 18 de Abril. El Padron Municipal. Estreno de a preciosas zarzuela.

Un casament en Picaña. A las 8 y media. Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Barómetro. 769.1 mm.
Termómetro seco. 18.1 grados.
Id. húmedo. 12.5 id.
Mínima. 7.5 id.
Máxima. 24.6 id.
Dirección del viento. S.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.2 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891
De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 5.45 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

Servicio de la Compañía DE TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDRES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
100—50

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 16 Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y tambien para Canarias, admite carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios en esta plaza Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino, tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.
Se hace un depósito previo de 50 céntimos por razón del envase.
En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende á 5 pesetas la botella.

Oficial barbero: Se necesita uno para sábados y domingos—Herrería 93, darán razón.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.45 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondria.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alondria.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alondria y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Viaje de recreo

Maravillosas Cuevas del Drach
IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA
Precios de entrada
De una hasta cinco personas 7.50 ptas.
Por cada persona de aumento 1.50 id.
El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

De E. P. Y C.
Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

de 3.550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Para fletes, pesajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.
Nota: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Subasta

El sábado 18 del actual á las 7 y media de la noche en la Plaza de Cort se rematarán dos botigas y unos entresuelos sitos en la calle del Sindicato de esta ciudad con los números 7, 9 y 11 tanto ysn juntas como separadas.

En Son Rapiña se alquila una casa con altos y bajos que reúne capacidad para una numerosa familia. Informarán en esta ciudad plaza Puerta Santa Catalina, número 51.

Ocarinas

Métodos y música para las mismas, con acompañamiento de piano y de otros instrumentos.
Conciertos para tres, cuatro, cinco, seis y siete personas.
Acaban de recibirse en la

BIBLIOTECA MUSICAL

DE RICARDO CORTES
5. Jovellanos 5.—Palma

NOTA: Las personas que tienen encargado ocarinas, pueden pasar á recogerlas cuando gusten.
8—3

Para S. Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta Joven Rosalia.
Admite un resto de carga á flete. Informará, Mateo Bonet, Rayo 11, Santa Catalina.

Subasta voluntaria de

los predios Son Paritó y Son Montaner situados en el término de esta ciudad. Se verificará el sábado 25 de los corrientes, á las 12 de la mañana, en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, donde estarán de manifiesto las condiciones de la venta.
3—1

Gremio de Herrería

Los sindicatos y clasificadores del gremio de Herrería al por menor participan á los de su gremio que el día 21 del corriente estarán espuestas las listas del reparto para efectos de reclamación en casa del Síndico D. Gaspar Cortes calle Jaime II n.º 12 de 5 á 7 de la tarde.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma 17 de Abril), instrument type (DINERO), and value. Includes entries for Crédito Balcar, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar grid for April 1891, showing days of the week and specific events or dates.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeon, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar, acreditan al Enolatur Padró.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO
ESTABLECIDA EN BARCELONA
CALLE DE ESCUDILLERS, 77 Y 79
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente honorario.—Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.
Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquín M.º de Paz, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—D. Crescencio Arqué, Abogado.
Secretario.—D. Ramón Catá de la Torre, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.
Vocales.—D. José M.º de Ortega, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.
—D. Luis Sagnier, id.—D. Antonio de Barnola, id.—D. José Pi Solanas, id.—D. Antonio Soler, Fabricante y propietario.

Esta Sociedad asegura toda clase de cosechas contra los daños que pueda ocasionar á las mismas el pedrisco ó granizo.
Se desean buenos Agentes en los pueblos de esta provincia.
Para las demandas de representación de la Sociedad y demás informes, dirigirse á D. Ernesto Frau, Sagrera 15.—Palma.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDO
DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN,
Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:
—Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 pº las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.
—Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.
—Hágese una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos.—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio.—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.